

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA AHCORP ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las trece horas (10H00), en el local ubicado en la Panamericana Norte Km 14½, calle San José OE8-204 y San Camilo, Calderón, de la ciudad de Quito, comparecen a la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios, los señores: Adriana Hoyos Santacoloma, propietaria de 942,885 participaciones sociales pagadas; Eduardo Pérez Darquea, propietario de 702,801 participaciones sociales pagadas; Gloria Santacoloma Villagas, propietaria de 683,502 participaciones sociales pagadas; AHD CIA. LTDA., propietaria de 122,984 participaciones sociales pagadas; INADEDAN CIA. LTDA., propietaria de 47,828 participaciones sociales pagadas, todas y cada una de ellas por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. Preside la Junta el ingeniero Eduardo Pérez Darquea y actúa como Secretario el señor Diego Yáñez Egúez.

Por cuanto se encuentra representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Socios a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe presentado por la Gerencia General sobre el ejercicio económico 2016.

El Gerente General da lectura a al Informe anual de actividades en el cual se detallan los hechos importantes de la operación durante el año 2016. Se destacan los avances de la empresa en productividad y eficiencia, sin embargo la situación del mercado no permitió un nivel de ventas suficiente para alcanzar una mejor rentabilidad. El Informe es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 2016 y del correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en dicha fecha.

La Gerencia General realiza una presentación de los estados financieros (balance general y estado de resultados) al 31 de diciembre de 2016 mediante explicaciones sobre el contenido de las cifras importantes, sus variaciones, etc., los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta General de Socios.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos por el ejercicio económico 2016.

Fue presentado el Informe de auditoría externa por el ejercicio 2016 realizado por la firma Moore Stephens Asociados Cia. Ltda., el cual fue aprobado por unanimidad.

3

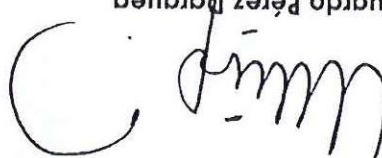
4. Resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2016.

En vista de la pérdida del ejercicio, la Presidencia propone que los resultados sean registrados en la cuenta de resultados acumulados. Esta propuesta fue aceptada unánimemente por los Socios.

5. Nombramiento de Auditores Externos y fijación de su remuneración

La Junta resuelve autorizar al Directorio para la selección y nombramiento de los Auditores Externos y sus correspondientes honorarios para la auditoría de los estados financieros del año 2017.

Habiéndose tratados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara concluida la Junta a las 12:30 horas.


Eduardo Pérez Barquero
Presidente


Diego Yáñez Egúez
Secretario